

“COMPROMISO NACIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA PAZ SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN DEMOCRACIA”

Propuesta por: Luis Felipe Polo G.¹

Diciembre, 2022

¹ Luis Felipe Polo G. Peruano. Experto en Resolución de Conflictos Sociales y Derechos Humanos. Profesor Universitario y autor de libros. Secretario Ejecutivo del “Acuerdo Nacional para la Implementación del Gasto Social para la Reducción de la Pobreza” de Guatemala (2006-2007)

INTRODUCCION:

La población peruana ha sido la víctima en la última década de la permanente crisis política que tiene el vergonzoso resultado de haber tenido 6 presidentes de la República en los últimos 7 años.

Ninguno de estos gobiernos ha conseguido generar y crear las condiciones de atención a la conflictividad social, con acciones de prevención, negociación, mediación, tratamiento y resolución.

El país no puede seguir viviendo una permanente crisis causada principalmente por las actitudes y comportamientos de su clase política. Los poderes Ejecutivo y Legislativo tienen la obligación de proponer, generar y desarrollar políticas públicas para atender las demandas históricamente postergadas especialmente de los sectores más pobres y evitar la conflictividad social. Paralelamente, deben de buscar salidas urgentes dentro de marco constitucional y democrático para encontrar salidas a través de nuevas elecciones lo antes posible.,

Lo más urgente a fin de evitar muertos y heridos es que se apruebe un Compromiso Nacional con participación de las instituciones del Estado y la sociedad civil que permita la convivencia pacífica para que con base a un cronograma se desarrollen elecciones y se elijan a un nuevo Presidente, Vicepresidentes y Congresistas.

El “COMPROMISO NACIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA PAZ SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN DEMOCRACIA”, debe de centrarse específicamente en políticas que permitan la prevención de los conflictos sociales mientras desde corresponda se avance en discutir y aprobar las leyes necesarias para nuevas elecciones.

El “Compromiso Nacional” debe versar sobre cuatro temas:

1. Acciones para prevenir los Conflictos Sociales.
2. Capacitación a funcionarios de los gobiernos local, regional y nacional para la prevención y tratamiento de los conflictos sociales.
3. Elaboración de bases para una Política de Estado de prevención de los conflictos sociales.
4. Identificar las Políticas Públicas urgentes que ayuden a salir de la crisis política, social y económica en que se encuentra el país.

El “Compromiso Nacional” no se va a concentrar en el “qué hay que hacer” sino en el CÓMO, en el CUÁNDO y en el QUIÉNES.

Se trata de evaluar, mejorar y corregir las acciones que actualmente poco o nada ayudan a solucionar los conflictos sociales e intentar concertar acciones faltantes que el Gobierno y las instituciones del Estado conjuntamente puedan emprender y preparar las bases para que el

Estado finalmente logré aterrizar, focalizar, concretar y ponga en práctica medidas para evitar la conflictividad social en el país.

Obviamente estas acciones son sin perjuicio de atender las demandas legítimas de las poblaciones por no haberse atendido debidamente a sus demandas y de las necesidades ciudadanas de los sectores peruanos que aún se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema y que carecen de servicios básicos, situación que es evidenciada permanentemente.

Del desarrollo de los tres temas propuestos, se procurarán acuerdos concretos, para que al final de reuniones en la preparación del “Compromiso Nacional”, se tengan los resultados específicos de acciones y cambios que focalice mejor y otros que puedan construirse para dejar sentadas bases sólidas desde el Estado y los sectores sociales.

OBJETIVO DEL COMPROMISO NACIONAL:

El objetivo de la convocatoria que efectuará el Gobierno a los diferentes actores de la Sociedad y el Estado es compartir, escuchar opiniones, conocer puntos de vista y alcanzar compromisos respecto de las mejores estrategias para suspender, prevenir y tratar la conflictividad social y que sirvan de base para constituirse como política de Estado.

EJES DEL COMPROMISO NACIONAL DEFINIDOS:

Para lograr eficacia en el esfuerzo del diálogo se ha circunscrito el mismo en 4 diferentes temas:

1. Acciones para prevenir los Conflictos Sociales.
2. Capacitación a funcionarios de los gobiernos local, regional y nacional para la prevención y tratamiento de los conflictos sociales.
3. Elaboración de bases para una Política de Estado de prevención de los conflictos sociales.
4. Identificar las Políticas Públicas urgentes que ayuden a salir de la crisis política, social y económica en que se encuentra el país.

DEL PORQUE DE ESOS TEMAS Y NO OTROS:

El Gobierno Nacional está consciente que existen otros temas de gran importancia y envergadura para el desarrollo del país, los mismos que tienen actualmente en el Acuerdo Nacional una plataforma de participación que tiene que seguir sus objetivos.

El Foro del Acuerdo Nacional es el espacio de diálogo y concertación institucionalizado como instancia de seguimiento y promoción del cumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, ratificado el año 2002, donde su conformación es tripartita, con participación

“COMPROMISO NACIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA PAZ SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN DEMOCRACIA”

del Gobierno, partidos políticos con representación en el Congreso de la República y organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel nacional.

El Acuerdo Nacional trabaja en cuatro grandes objetivos: a. Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho; b. Desarrollo con Equidad y Justicia Social; c. Promoción de la Competitividad del País; y, d. Afirmación de un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

La propuesta de este “Compromiso Nacional para la Recuperación de la Paz Social y la Convivencia Pacífica en Democracia” es que los temas definidos puedan coadyuvar a que se logren resultados y productos en un plazo muy corto y se proceda de forma inmediata a su implementación, según corresponda. En esta forma, se comprobará que el diálogo surte frutos tangibles, se fortalecerá la confianza en las instituciones y se reafirmaran los lazos que deben existir entre la sociedad peruana.

ACTORES CONVOCADOS:

Definidos los temas desde el consenso entre los poderes e instituciones del estado y la sociedad con amplia participación, se invitarán a diferentes instituciones tanto públicas como de la sociedad civil para definir los compromisos operativos para la suspensión y prevención de los Conflictos Sociales.

DINAMICA DEL COMPROMISO NACIONAL:

Cada uno de los temas tendrá un plazo a definirse para presentar a la Presidencia del Consejo de Ministros y a la ciudadanía su informe de las acciones inmediatas y mediatas para la implementación de los compromisos acordados.

Cada tema tendrá autonomía funcional y tendrá un Facilitador de Mesa, quien será responsable de dirigir las conversaciones, sintetizar acuerdos, registrar desacuerdos y construir los Planes de Implementación Temáticos.

Los procedimientos, estilos y características de cada uno de los diálogos temáticos serán definidos por los mismos integrantes de las mesas, bajo la dirección del Facilitador de Mesa. Para que ello sea viable, se presentarán documentos base para discusión de la metodología, reglas del diálogo y agenda previa de discusión, así como temas y subtemas a abordar; se basarán en un reglamento general para adecuar a sus propias metodologías.

TEMAS Y SUBTEMAS:

La definición de la dinámica, procedimientos, horarios y sobre todo contenidos es una atribución de la mesa misma que debe definirse en un plazo máximo de tres días desde su instalación.

Cada mesa deberá establecer el alcance de la discusión de cada uno de los “subtemas” si así lo consideran y definir plazos perentorios para arribar a conclusiones, de acuerdo con el plazo máximo definido de 45 días.

Serán interpretadas como conclusiones: a) Acciones Viables de Implementar Consensuadas por sus integrantes; b) Acciones pendientes de viabilidad legal o financiera consensuadas; c) Inventario de Disensos o Acciones en que NO se arribó a consenso; d) Reflexiones y Recomendaciones a los Organismos del Estado.

El “Compromiso Nacional” debería de iniciarse en la primera semana de enero con las nuevas autoridades regionales y locales ya que su ejercicio debe ser totalmente descentralizado y regional bajo la coordinación y conducción de la Presidencia del Consejo de Ministros.

COORDINACION GENERAL:

La Coordinación General del “Compromiso Nacional para la Recuperación de la Paz Social y la Convivencia Pacífica en democracia” será de la Presidencia de la República. La Presidencia del Consejo de Ministros asumirá la Secretaría Técnica y cuyas principales funciones son: Responsable de la organización de las Mesas Temáticas; enlace entre las Mesas de Trabajo y la Coordinación General del Compromiso Nacional; responsable del apoyo logístico y administrativo a las Mesas del Compromiso Nacional; responsable de los equipos de apoyo en cada mesa que estará conformada por un facilitador. También será el responsable de la coordinación con los representantes tanto del Gobierno nacional, regional y local como de las otras instituciones del Estado y con los representantes de las organizaciones sociales que participen en el Compromiso Nacional.

DESARROLLO DE LAS MESAS:

Las Mesas Temáticas serán propuestas por el Gobierno Nacional como marco general. Adicionalmente, desde las regiones y por sus propias características podrán desarrollarse temas adicionales de particular atención que conlleven a generar paz social y convivencia pacífica.

PARTICIPACION CIUDADANA:

La participación ciudadana individual –dado el corto tiempo que se dispone- será a través del envío de comentarios y propuestas a la Secretaría Técnica del Compromiso Nacional. Se debe

generar una permanente estrategia de comunicación sobre las propuestas de los temas que se están discutiendo.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL:

Los Compromisos que se deriven de estos procesos de diálogo y de construcción de consensos, podrían facilitar la priorización de la agenda de apoyo de la Cooperación Internacional, así como del apoyo necesario del Gobierno de la República para asegurar su implementación.

CONSIDERACIONES FINALES:

El Perú no debe continuar bajo una permanente crisis política que es la que genera violencia, desconfianza y frustración.

Es urgente iniciar un proceso de dialogo entre todos los sectores paralelamente a la aprobación de las normas pertinentes para un adelanto de elecciones.

Las conclusiones del “Compromiso Nacional” debe de constituirse en la base que el actual y los próximos gobiernos implementen dejando de lado sus ideologías políticas que tanto daño están ocasionando para dedicarse a generar las condiciones sociales en la que todos los que viven en el suelo peruano se desarrollen bajo condiciones justas persiguiendo un estado de bienestar.

El camino para encontrar cierta estabilidad social es a través del ejercicio del dialogo que permita trabajar mirando la realidad del país.

Tenemos que detener las muertes por la violencia política. La violencia genera más violencia. Desde el Estado y la sociedad deben asumir el compromiso de dejar la violencia y crear las condiciones urgentes de dialogo para rescatar a nuestro país.